



QUIBECO S.A.

Guayaquil, Abril 13 de 1999

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QUIBECO S.A.
En su Despacho

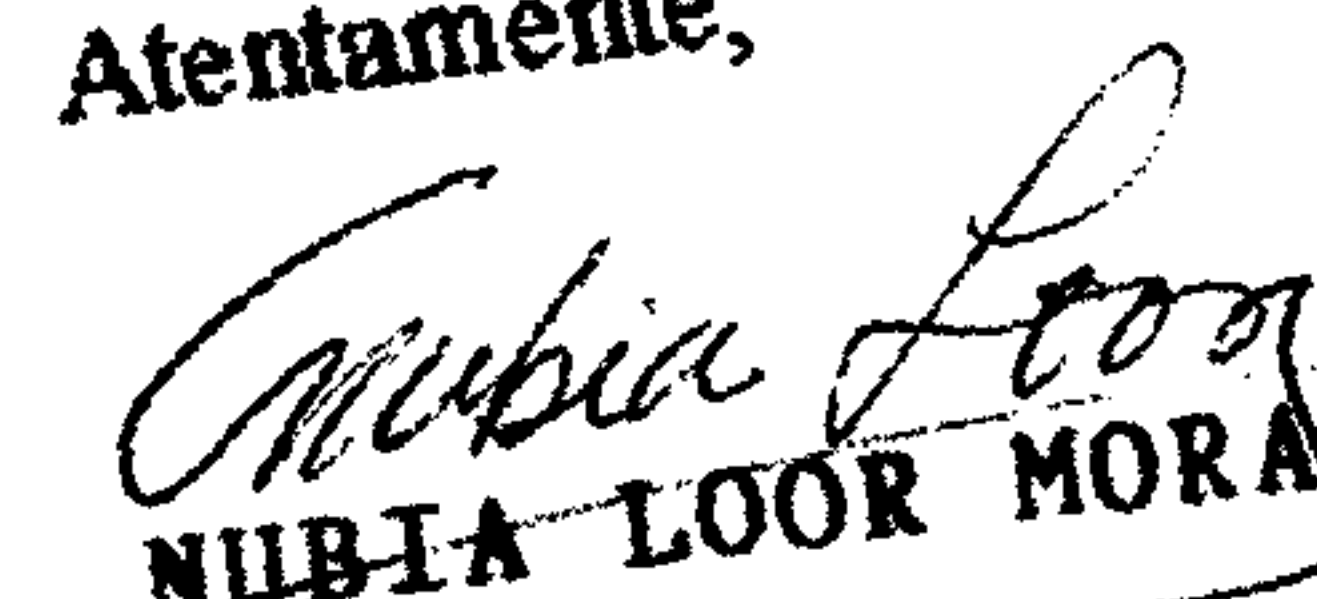
Estimado señores:

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y a las atribuciones que me asiste como Comisario de la Compañía, me permito informar lo siguiente:

- La Gerencia General ha cumplido con todas las normas legales y reglamentarias en el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1998 igualmente lo acordado y dispuesto por las Junta de Accionistas efectuadas en el mismo período.
- Las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 1998 se han recopilado de los registros contables que han sido elaborados basándose en los principios de Contabilidad Generalmente aceptados

Haciendo un análisis de manera general, puedo concluir diciendo, que la empresa ha cumplido con todas las normas legales estatutarias y administrativas.

Atentamente,


NUBIA LOOR MORA
COMISARIO

